MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00271

Santa Fe, 22 AGO 2018

VISTO:

El Expediente N° FG – 000315/2018 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se tramita la ampliación del plazo de inscripción en el marco del concurso para cubrir un cargo de Subdirector de Administración de Procesos Legales del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Nº 211 del 23 de julio de 2018, convocó a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Subdirector de Administración de Procesos Legales del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, en sus términos y en orden a las previsiones establecidas en el régimen general para la provisión de cargos de funcionarios del MPA, según resoluciones N° 3/12 y su Anexo I y N° 210/14 y su modificatoria N° 67/15.

Que, en la convocatoria, entre otras disposiciones, se estableció que la fecha de inscripción para participar del mismo sería **del 27 al 29 de agosto de 2018**, ambas fechas inclusive.

Que, por razones de buena administración y de oportunidad, mérito y conveniencia, se considera oportuno ampliar el plazo de inscripción al mencionado concurso.

POR ELLO:

E L F I S C A L GENERAL

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Amplíese el plazo de inscripción al presente concurso, fijándose como período a tal fin, **desde el 27 hasta el 31 de agosto de 2018**, ambas fechas inclusive, en el horario, lugar y con los mismos requisitos establecidos originariamente en la Res. Nº 211 del corriente año.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE